

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PESQUERA BAYÚ S. A., CELEBRADA EL 25 DE
FEBRERO DEL 2014.-**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 9h00, en el local ubicado en el Km. 10,5 de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **PESQUERA BAYÚ S.A.** señores: **1) FRANCISCO XAVIER HIDALGO ROMERO**, propietario de 69.255 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **2) JOSÉ ANTONIO HIDALGO ROMERO**, propietario de 33.345 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra presente en la Sala la Sra. Olga Bonnard de Cortez, Gerente de la Compañía.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.--- Presidió la Junta su titular, el Sr. Xavier Hidalgo Romero y actuó como Secretaria la Gerente General, Sra. Olga Bonnard de Cortez.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.--

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2013, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 7,371.06 esperando obtener mejores beneficios en el próximo ejercicio fiscal.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Ing. María Victoria Quimí Montalván, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h35, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.---

Fdo.) Francisco Xavier Hidalgo Romero, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) José Antonio Hidalgo Romero; Fdo.) Olga Bonnard de Cortez, Gerente General-Secretaria que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 25 del 2014


OLGA BONNARD DE CORTEZ
GERENTE GENERAL -SECRETARIA